



Institución Educativa Distrital Técnica

CRUZADA SOCIAL

Resolución No. 04258 de 14 - 07 - 2016 NIT. 900.203.875-4

"Educar es una obra de amor y de conquista"

Santa Magdalena Sofía Barat



**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA
CRUZADA SOCIAL**

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano con el perfil y la experiencia requerida para atender las obligaciones que se pactan en el presente contrato de prestación de servicios:

**Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Institución Educativa Distrital Técnica
Cruzada Social**

El alcance a contratar: Suministrar cuatro aires (04) acondicionado tipo minisplit de 36000 BTU, convencional, corriente 220 V, marca MIDEA.

Se expide la siguiente certificación en Barranquilla, el Dieciocho (18) de marzo de 2026

Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
Rectora